

340175

CONJUNTO INMOBILIARIO PORTAL INMOSMÓNICA S.A.

Quito DM, 13 de septiembre de 2007

Economista:
Carlos Andrés Holguín Sánchez
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que por resolución constante en la escritura pública de constitución de la compañía "**CONJUNTO INMOBILIARIO PORTAL INMOSMÓNICA S.A.**" los socios fundadores, decidieron por unanimidad designarle a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de dos años.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo décimo octavo de los estatutos sociales que constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Quito, doctor Mauricio Ramírez Molina, el 30 de agosto del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de septiembre del 2007.

De acuerdo a su estatuto el Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Ab. Jacqueline Velasco C.
Secretaria Ad-hoc

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 13 de septiembre del 2007

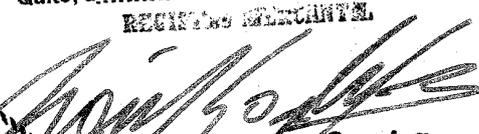


Ec.: Carlos Andrés Holguín Sánchez
C.C.: 1710960921
Nacionalidad: ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9877 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138
Quito, a 20 SET. 2007

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO